

CANELONES PUNTERO EN EL CAMPEONATO

SUR					
Equipos	PJ	PG	PE	PP	Puntos
COLONIA	8	5	1	2	11
SAN JOSE	8	4	3	1	11
FLORIDA	8	3	3	2	9
DURAZNO	8	3	2	3	8
FLORES	8	0	6	2	6
CANELONES	8	0	3	5	3

ESTE					
Equipos	PJ	PG	PE	PP	Puntos
MALDONADO	5	3	1	1	7
ROCHA	5	3	1	1	7
TREINTA Y TRES	5	2	1	2	5
CANELONES	5	0	4	1	4
LAVALLEJA	4	0	1	3	1

¿Dónde iremos a parar?

Cuando se habla de selección, entendemos que se trata de valorar las aptitudes o capacidad de determinado individuo, grupo, objeto, o cosa, para lograr la mejor representación en la materia o disciplina que se trate.

El fútbol, como cualquier otro deporte o actividad, no escapa a la regla general. Una selección —o combinado— de fútbol departamental, debe ser el fiel reflejo de lo que a nivel competitivo acontece en el departamento al cual representa.

En el caso específico de Canelones, futbolísticamente hablando (porque en otros aspectos pasa lo mismo, pero ese es otro cantar) está dividido en dos grandes regiones: por un lado tenemos la región oeste, con sede en la capital canaria, cuya selección compite en el Campeonato del Sur; por el otro la Liga del Este, con sede en Pando, y compitiendo en el Campeonato del Este.

Francamente, nosotros no sabíamos que por estos lados las cosas estaban tan mal. Parece que, por una vez, ambas selecciones se han puesto de acuerdo para conquistar la punta (pero la de abajo) de los respectivos torneos en disputa.

Canelones, el de este lado, marcha (y eso sí, que es marchar) último en el Torneo del Sur, con tres modestos empates. (Y por este medio pedimos, en nombre de la selección, públicas disculpas a los damnificados. Realmente no sabemos qué misteriosas circunstancias nos llevaron a lograr estos empates, pero aseguramos que no era nuestra intención). Y los canarios del Este ocupan el penúltimo lugar, con 4 puntitos en el Campeonato en disputa.

Las causas de estos desastres no han sido explicadas, aunque al respecto hay varias versiones.

Los pesimistas (parece mentira que todavía haya pesimistas) dicen que por ser este el departamento de mayor extensión

en el sur del país, con hermosas playas, un aeropuerto internacional, y todo eso, ha despertado la envidia de nuestros vecinos, y, por ende, la culpa la tienen los hombres de negro que tocan pito, quienes, haciendo causa común, intentan desacreditarnos perjudicándonos.

Otros, estudiosos de la astrología, manejan la teoría de la conjunción negativa de diversos astros, cuyas ondas zodiacales están afectando esta parte del país. (Parece que Júpiter anda un poco despistado, y entró en dudoso contacto con Venus y la Luna, por lo que Marte —el planeta que nos regentea— anda bastante enojado y se olvidó de nosotros).

Algunos hablan de seres extraterrestres a los que no hemos caído muy bien.

Se dice (y no en El País), también, que se ha visto a cierto personaje de marcado acento brasileño, clavando misteriosamente agujitas en un mapa de nuestro querido departamento que luego, entre extraños cánticos y demoníacas contorsiones, arrojó en las nauseabundas aguas del arroyo Las Piedras.

Según los entendidos, la culpa es de los Técnicos, que no han sabido elegir a los jugadores y le sienten cierto olorito raro a todo esto.

Pero lo fundamental, en fin, es que estamos perdiendo. Perdiendo muy feo y a dos puntas, y eso es muy malo.

Pero no hay que desesperar en un juego en el que hay revancha... ya vendrán otros torneos, habrá nuevas posibilidades.

Nos queda el consuelo de saber o intuir, que de los lugares que ocupamos no nos desplaza ni Fu Manchú.

Después de todo, alguien tiene que salir último, ¿no?... Se puede tomar como un privilegio

Gerardo

nueva VOZ

"NO ESTOY DE ACUERDO CON TUS IDEAS, PERO DARIA MI VIDA POR DEFENDER TU DERECHO A EXPRESARLAS"

Voltaire

No. 2 - Santa Lucía, Enero 26 de 1984
VAN 3866 DIAS

NS\$ 9.-

PAGOS DE PASIVIDADES EN LAS PIEDRAS, PROGRESO, TALA, SANTA LUCIA, MIGUES Y SOCA

REPORTAJE A LAURA SANCHEZ

UN MENSAJE DE NAVIDAD CON VIGENCIA PERMANENTE

TEXTO COMPLETO DEL DECRETO QUE DISUELVE EL P.I.T

EN EL AÑO DEL REENCUENTRO

154 no son todos



(MONTEVIDEO) - Son pocas las palabras que tenemos para expresar lo que sentimos ese día, donde hubo risas, cantos, alegría, sollozos y llanto. Nuestro propósito era hacer una nota informativa. Pero se constituyó en un hecho muy humano que por las sensaciones experimentadas, resulta imposible trasladar a un simple papel.

Considerando que estos niños fueron más perjudicados que sus propios progenitores; fueron arrancados de su país y de su núcleo familiar, esta "Avanzada del Desexilio" escapa a todo término calificativo.

Tuvimos oportunidad de charlar con Marcelo Alvarez de 15 años, hace 4 en Bélgica, y con Danilo Faldoti (13 años, 2 en Italia), cuyos padres están "sufriendo" (como manifiestan los propios chicos) en el Penal de Libertad, situación similar a la de todos los demás.

Y cada uno de los 154 niños coincidió y sintió que su país es éste, su gente es ésta, y que su deseo es volver pronto y definitivamente, no ya a visitar el penal sino a construir... a REDOBLAR ESFUERZOS.

LOS SEMANARIOS FRENTE A LA CENSURA PREVIA

(Montevideo) - Integrantes de NUEVA VOZ concurren a una conferencia de prensa acerca de la Censura Previa que afecta a los semanarios y publicaciones de Montevideo. La misma tuvo lugar en el Colegio de Abogados sito en la capital, contando con representantes de la mayoría de los medios de prensa capitalinos y algunos del interior.

Se afirmó en esta reunión textualmente: "La censura previa es claramente un nuevo acto de sanción a la actividad de informar y divulgar ideas, violatoria de toda concepción de libertad de prensa, de libertad de expresión y del derecho de los uruguayos a opinar libremente..."

Entre otras cosas se dijo y comunicó a la opinión pública que "...ante esta situación que los semanarios del

Uruguay venimos a denunciar, y sin perjuicio de acciones judiciales que se estimen convenientes, declaramos de común acuerdo:

1) El rechazo más tajante al régimen de cercenamiento impuesto por las autoridades o a todo otro que se aparte de la Constitución. El art. 29 de la misma garantiza la libertad de prensa y excluye expresamente la censura previa; dicho artículo tiene su origen en la primera Constitución que se dio al país en 1830, y se mantuvo a través de toda la evolución institucional de la República, erigiéndose por tanto, en uno de los pilares esenciales de la convivencia entre los uruguayos.

2) La voluntad indolegable de seguir luchando por la libertad de prensa en el país, y de todas las libertades

constitutivas de la dignidad humana.

3) Que se declaran en estado de movilización permanente y que han de instrumentar en conjunto una labor de difusión y sensibilización de la opinión pública respecto de la situación crea-

da, y de defensa de la libertad de prensa, en el marco de la cual han de solicitar apoyo y la colaboración a las fuerzas políticas y sociales, y a la población en su conjunto, seguros de que la lucha por la libertad de prensa —hermosa lucha— sirve al país".

El fogón del Viejo Pancho

TALA (Especial).— Nuevamente el Centro Social de esta localidad recibirá, durante tres jornadas, a intérpretes de nuestra música, cuando entre los días 3 y 5 de febrero próximo se lleve a cabo el 6o. Festival de Canto Nacional "El Fogón del Viejo Pancho". Como es habitual, participantes de varios departamentos competirán en las categorías Solistas, Duos, Conjuntos, Recitadores y Payadores.

Se desarrollarán además jornadas paralelas al Festival, en las que se ofrecerán conferencias de carácter cultural y didáctico, anunciándose la participación de poetas de renombre como el prof. Eustaquio Sosa, Wenceslao Varela, Juan Carlos López, Lisandro García, Abel Soria, Ruben Lena, sumados a otros que aún no han sido confirmados.

En lo que respecta a artistas invitados, se contará con la presencia, entre otros, de Washington Carrasco, Cristina Fernández, Carlos Molina, Los Guadalupeños y el grupo santalucense Umbral.

Será sin duda, un digno homenaje a este poeta español que hizo del Tala su hogar, y donde NUEVA VOZ estará presente.

No sólo patentes

(SANTA LUCIA).— Otro accidente de características fatales se registró en esta ciudad, cuando un camión que circulaba por calle Sarandí embistió a un joven ciclista que entraba a esa arteria desde República Argentina, provocándole heridas que originaron su fallecimiento al ingresar en el Hospital de Clínicas.

La calle Sarandí no deja de ser un tramo de carretera nacional que atraviesa la planta urbana de la ciudad, y esa misma característica obliga, creemos, a que se aumente la señalización preventiva, colocándose avisos de "PARE" en las calles que cruzan para que los habitantes de Santa Lucía tomemos conciencia del riesgo —y por supuesto de las prevenciones que hay que adoptar— antes de ingresar a ella o atravesarla. Y que el Departamento de Tránsito de la Intendencia Municipal debería hacer una intensa campaña al respecto, por sobre todo, en la parte preventiva.

Enrique

Llegaron los Reyes



(SANTA LUCIA).— Cuando menos se esperaban, así, sorpresivamente, aparecieron —por supuesto que en la noche del 5 de enero— nada más ni nada menos que los tres Reyes Magos por las calles de Santa Lucía.

Era la culminación de una iniciativa del Club Ciclista Alas Rojas de esta ciudad, al concretarse una fiesta con carácter infantil, enmarcada en la víspera del día de Reyes. En la jornada participó una delegación del "Skating Toy", elenco de patinadores de la Sociedad Criolla "Tradición Oriental" de Canelones, que brindaron un atractivo espectáculo en la pista armada en un tramo de calzada de la calle Joaquín Suárez, en la esquina con General Mitre, permitiendo así la presencia de un numeroso público.

Por supuesto que habiendo Reyes (Magos) también hubo regalos consistentes en juguetes, que fueron repartidos entre los niños presentes, la mayoría proveniente de barrios humildes.

El Club Ciclista Alas Rojas, organizador de la jornada, contó con la colaboración de una importante Fábrica de calzados local, una empresa de transporte interdepartamental y la Intendencia Municipal de Canelones.

En síntesis: niños y padres vivieron una fiesta agradable y fuera de lo común.

INSCRIPCIONES EN U.T.U. SANTA LUCIA

La Escuela Técnica de Santa Lucía informa su período de inscripciones:

6 al 25 de Febrero.

CURSOS:

CICLO BASICO:

(Menores de 15 años con pase escolar): Carpintería, Electricidad, Mecánica, Corte y Costura, Curso del Hogar.

FORMACION PROFESIONAL: (Mayores de 15 años): Carpintería, Electricidad, Mecánica, Herrería, Cocina, Corte y Costura,

Belleza (con pase escolar), Auxiliar Contable (con 3er. año C.B. aprobado), Administración de Empresas (con 4o. año C.B. aprobado)

DOCUMENTACION QUE SE EXIGE:

Cédula de Identidad

Certificado Esquema de Vacunación.

Pase Escolar o Liceal.

Carné de Salud.

2 fotos tipo carné.

Los menores de 18 años, deben venir acompañados de padre, madre o tutor.

SOLAMENTE JUNTOS

En estos convulsionados años que nos ha tocado vivir, donde las contradicciones están a la orden del día, donde el lobo se disfraza de oveja y la oveja no sabe de qué disfrazarse, donde los malos se autodenominan buenos y los buenos no tienen denominación, donde cada minuto parece que fuera el último, donde en nombre de la Paz, se construyen las más peligrosas y sofisticadas armas, donde la Libertad es sólo una palabra —una mala palabra—, debemos mancomunar esfuerzos para hacer resurgir una escala de valores que ha perdido vigencia, para demostrar que una mentira, por mucho que se repita, sigue siendo una mentira, para construir las bases de una nueva forma de vida en sociedad, fundada en los únicos principios válidos: Libertad, Igualdad y Justicia.

Pero muchas veces, encerrados en los problemas que se nos plantean en la cotidiana lucha por la supervivencia, nos sumergimos de tal manera en ellos, que por fijar la atención solo en ese punto, se nos pierde de vista el contexto general.

Nos olvidamos que formamos parte de un grupo humano, nos volvemos insensibles, egoístas, incapaces casi, de ver que allí, muy cerca nuestro, hay personas como nosotros, con las mismas inquietudes, los mismos anhelos, las mismas esperanzas, buscando una mano tendida, una mirada amiga, una palabra de aliento, que lo incite a seguir, que le demuestre que no está solo, que este es el camino de todos, que juntos, y solamente juntos, vamos a lograr la meta tan costosamente buscada.

Gerardo

PANADERIA Y CONFITERIA

LETMAR

Rivera 391
Teléfono 396
SANTA LUCIA

VP JOYERIA - RELOJERIA

de Adolfo Silverá

Fotos carné color y blanco y negro en el acto
Grabados en el acto

RIVERA 489 - Tel. 332 - SANTA LUCIA

BAROMETRICA CANELONES

de PEREZ y CARRARA

SERVICIO PERMANENTE
PARA LA ATENCION DE LA HIGIENE
Florencio Sánchez 408 - Tel. 2209 - Canelones

HORMIGON - BLOQUES - CHAPAS DE CINCO Y DOLMENIT - HIERRO - CAL

CASA SAN FRANCISCO

de Angelita Cabrera de Percovich

RIVERA 432 - SANTA LUCIA - Tel. Prov. 118 REPARTO A DOMICILIO

PORTLAND - LADRILLOS - GRIFERIA - ARENA - PLOMERIA - LOZA

MAS DE 20 MIL
URUGUAYOS
ELIGIERON

Una apuesta
directa al futuro
libre y democrático

aquí

RECIBALO EN SU DOMICILIO
TODAS LAS SEMANAS
SUSCRIBASE EN VENEZUELA 259
SANTA LUCIA

Polillas en Santa Lucía

Cuando pusimos el punto final al asunto aquel de las Polillas en Santa Lucía, no sabíamos que no era tan final.

Porque las polillas siguen volando repartiendo polillazos, y ahora nos venimos a enterar que la huelga de hambre que hizo Germán Araújo no fue tal, sino que no tenía para comer porque invirtió todo su capital en la compra de un periódico —quincenal, para más datos— en el interior —Santa Lucía, para más datos—.

Solamente quien sea muy distraído, no se hubiera dado cuenta que detrás de nuestras páginas está la mano de Germán Araújo, su verborragia desparpamada en ocho páginas que comprimen el material para permitir que los mensajes del "Diario 30", —tragados y camuflados—, accedan a tan poco espacio. ¿Quién no descubrió que tras los seudónimos Oscar, Enrique, Robert, Jorge, Milton, E. Pi, Nelson, Gerardo, Julio, Carmen, etcétera, se oculta el verdadero nombre de José Germán Araújo? ¿Quién no descubrió en las fotos y dibujos la pluma del dibujante y la mano del fotógrafo que se ocultan con la máscara de un director de radio?

¿Y los millones de nuevos pesos que se mueven atrás de esto? (Atras, porque por delante todavía no los vimos). Sin duda provienen de los abultados bolsillos del conocido periodista. Quizás sea cierto entonces que quien debe dinero a "El Heraldo", a Rulo González y a la Caja de Jubilaciones es Germán Araújo y no nosotros. ¿Qué tal, amigos?

¿Será así? Las polillas lo dirán.

Perdónalos, Germán. No saben lo que hacen.

Por las calles de Sauce...

(SAUCE). Nada más hermoso para aquél que camina por las calles de su pueblo, como todos los días, o para el que vuelve después de una larga ausencia, que encontrar en los nombres de sus calles un humilde homenaje a aquellos que han volcado sus esfuerzos en obras, grandes o pequeñas, que influyen en la vida social de la ciudad, que la caracterizan y la enaltecen.

Por ello, recorriendo las calles de Sauce, ha surgido esta inquietud: me pregunto por qué hay calles cuyos nombres nada significan para los lugareños. En esta ciudad hay calles llamadas, a modo de ejemplo, Santa Isabel, o Santa Lucía; pero no hay ninguna que se llame María Julieta Ferraz de Gadea, conocida por un viejo programa de radio como "Uruguayana".

Si bien hay nombres significativos como Avda. José Artigas, Carmelo González o Vicente Ponce de León; nadie se ha ocupado de inmortalizar el nombre de Doña María Julieta. Aunque ella por sí misma ya lo hizo a través de la poesía como en "Alforja de limosnas" y otras obras en verso y prosa.

Hay muchos merecedores de un homenaje tan sencillo y simbólico como ese, suficientes para dar nombre a todas las calles de Sauce.

Carmen.

nueva VOZ

PUBLICACIÓN
QUINCENAL
INDEPENDIENTE

No. 2 - Santa Lucía,
Enero 26, 1984.

Redacción y
Administración:
Calle Rivera No. 594 - A
Santa Lucía (Canelones)
Director Responsable:
Rodolfo A. Rosso
Héctor Miranda No. 256
Santa Lucía (Canelones)
Inscripta con el No. 172
en el Tomo VII de la
Ley de Imprenta
Matrícula de la Direc.
de Industrias No. 2364
(en trámite)
Diagramado y armado
en "NUEVA VOZ"
(Santa Lucía)
Impreso en "El Heraldo"
Independencia No. 824
Tel. (0352) 2229, Florida
Dep. Legal 20165/83

**LAS OPINIONES
VERTIDAS EN LOS
ARTICULOS
FIRMADOS NO SON
NECESARIAMENTE
COMPARTIDAS POR
LA DIRECCION.**

"...Hasta que los civiles seamos gobierno"

"Leandro (Gómez) ha viajado a Paysandú en vacaciones temporarias por un año aproximadamente, hasta que los civiles seamos nuevamente gobierno" escribió Francisco Gómez Lanza, descendiente del Gral. Leandro Gómez, en una nota enviada a los diarios de Montevideo con motivo del traslado de los restos del héroe de la Defensa de Paysandú. Después de aclarar que concurría a la "compulsiva mudanza de los restos del Gral. Leandro Gómez", invitado como observador por el Gral. Medina, Francisco Gómez Lanza destaca que sus "apreciaciones respecto al orden y protocolo son óptimas. Las honras que se le tributaron fueron magnas y costosas".

Después de aclarar que "a pesar de creer que el superior gobierno se ha equivocado una vez más, creo que esta vez ha sido de absoluta buena fe..."

termina diciendo que la "páccifica cruzada pro-retorno de sus restos comenzó el 2 de enero de 1984" y que "el pueblo lo debe saber".

UN DIA DE MIERCOLES

A pesar de haber caído en medio de la semana y no estar marcado con rojo en el almanaque, el miércoles 18 se vistió de domingo.

En las primeras horas de la mañana, los madrugadores con el termo bajo el brazo, se acercaron a parques y costas del departamento a disfrutar las horas más frescas del día, tomando mate.

Otros siguieron durmiendo hasta que el calor se expandió por las habitaciones obligándolos a dejar la cama.

Algunos se levantaron en el horario habitual para comprobar, con satisfacción la imposibilidad de cumplir con obligaciones exigidas por determinados organismos públicos en los cuales trabajan, y hacia donde, sin embargo, les resultó imposible trasladarse.

Entonces, a media mañana, el día ya se había convertido en un domingo. Domingo extraño. Domingo en el que algunas oficinas es-

tatales abrían las puertas de los locales sin público. En el que pocos comercios atendieron, ya de mañana, ya todo el día.

Y como en todo domingo, la gente salió a la calle, "a paso de paseo".

A recorrer "el centro", los alrededores de la plaza, las zonas comerciales de cada pueblo, de cada localidad. A ver las calles vacías, en las que circulaban únicamente algunos coches de curiosos. Y los curiosos a pie. Que esta vez, en lugar de salir a ver las vidrieras de los comercios, salían a mirar las puertas, en su mayoría cerradas.

Pero no fue domingo.

Fue un miércoles.

Un miércoles sin ómnibus, sin ferrocarriles, sin comercios, y con las oficinas públicas vacías.

Fue el miércoles 18 de enero.

Un día que el pueblo tiene que descontar de los 3.866 que van...

Edgardo

EL DOCE

No somos supersticiosos, pero le tenemos más miedo al "12" que al "13".

El "12" es, sin lugar a dudas, el número que más ha dado que hablar en estos últimos días.

Es importante, porque es el número de una emisora de radio y tres canales de televisión. Doce meses tiene el año; a las doce es mediodía; los relojes de aguja están divididos en doce partes iguales; cuando se hace un cambio de golero, en fútbol, es una faja que entra el "12".

Es un número que está metido de lleno en nuestra historia: el 12 de octubre de 1492, Cristóbal Colón descubrió América; el 12 de octubre de 1825, Lavalleja le ganaba a los brasileños en Sarandí. Ha esta-

gurando en títulos de películas como "Los doce del patíbulo" o "Cuando den las doce". También lo vemos muy a menudo en las salas de cine ("No apta 12").

Hablando económicamente, decimos que "doce nuevos pesos no son nada". Se usó mucho en el pasado: cuando se podía comprar huevos se pedía: "Déme una docena" (o sean doce).

Por los ejemplos que hemos expuesto, queda claro que el "12" es un número al que hay que darle una importancia muy especial; pero aunque lo hayamos pensado como doce veces, el "12" no nos convence. Preferimos los 30, 40 o 50, por cierto.

Gabriel

Busquemos el Camino

Guerra: Palabra terrorífica con olor a muerte, inculcada al hombre por el hombre; pretensión de resolver lo que en definitiva se empeora. Pérdida de la naturaleza que deja al hombre en desconcierto, en desolación total.

Cuántas veces nos sentamos frente a un receptor de T.V. y vemos con la mayor naturalidad las segadas vidas, en pos de ideales; o no. Y claro, esa naturalidad se aprende de memoria, pacientemente, habitualmente, casi inteligentemente. Pero... ¡Ojo! Cuando eso se te para a tu lado, se trepa a la piel, y sangras, y tiras y matas. ¡Matar! ¡Guerra! sinótimos que no se los tiene en cuenta en su verdadera magnitud. Tenemos un caso muy reciente que nos tocó de cerca, se perdieron muchas vidas, todo un pueblo sufrió las consecuencias de ese monstruo que no tiene forma pero que hace mucho daño, que deja a familias enteras sin hogar, causa de gobernantes inescrupulosos que conduce a la desgracia de todo un país. ¿Qué consuelo puede haber para los que realmente fueron afectados? Sus vidas ya no correrán en un cauce normal, los sobrevivientes deberán superar el desequilibrio ocasionado, volver a encontrarse con el sí mismo e integrarse nuevamente como seres sicosociales.

Abrimos el corazón, seguimos masticando el pan amargo, el mate, y tratamos de meternos en esas vidas, en esos problemas. Queremos mirar la paloma blanca describiendo en su vuelo Paz y Libertad. Nos incluímos también, consciente, humildemente desde aquí. ¡Que el hombre no destruya al hombre en ese vuelo! Si no, démonos la mano y marchemos todos juntos: esa es la meta.

Mientras eso no se entienda en su exacta medida, habrá Malvinas, Nicaragua, Chile..., napalm, cuerpos quemados, mentes enfermas, balas, misiles teledirigidos y ¡ojito!... la nada.

Nelson-Oscar

Ley de Asociaciones Profesionales

Una Luz en la Oscuridad

A raíz de los acontecimientos de 1973, una serie de disposiciones legales suspendió las actividades gremiales y, como consecuencia, el funcionamiento de los sindicatos. A través de decretos ley se dejó a los trabajadores sin la única arma con que contaban para defender sus intereses laborales.

Después de ocho años, la aprobación de la ley 15137 (llamada "de Asociaciones Profesionales") el 14 de octubre de 1981, se constituyó en un intento oficial de permitir a los trabajadores sindicalizarse sin llegar a ejercer los derechos sindicales. Sin embargo, no deja de ser la posibilidad de trabajar en conjunto por llegar a un auténtico sindicalismo.

LAS CARACTERISTICAS DE LA LEY

La Ley establece que los sindicatos se constituirán por empresa, con un mínimo de 15 trabajadores. En los casos de empresas que no alcancen esta cantidad, los mismos podrán agruparse con los trabajadores de otras empresas del mismo ramo para constituir una Asociación.

A vía de ejemplo: en una fábrica con decenas de empleados, quince o más pueden formar una Asociación. Otro caso sería, por ejemplo, una tienda. Generalmente un comercio de estas características no alcanza a tener el mínimo de empleados exigido por la ley. Entonces, entre empleados de varias tiendas, siempre que sean más de quince, pueden formar su Asociación.

Las Asociaciones así formadas constituyen las llamadas "de Primer Grado". Una vez constituidas y autorizadas éstas, contempla la Ley de formación de las llamadas Asociaciones de Segundo Grado formadas por varias asociaciones de primer grado dentro de la misma actividad. Consecutivamente, entre varias Asociaciones de Segundo Grado —ahora sí de distintas actividades— puede formarse una Asociación de Tercer Grado, que se constituiría en un gran sindicato nacional. Sin embargo, en la práctica, el trabajador está limitado a las Asociaciones de Primer Grado que aún no han recibido la autorización que les permita sindicalizarse en sindicatos de segundo grado.

IMPORTANCIA DE LAS ASOCIACIONES

Si bien la ley se aleja del real funcionamiento de los Sindicatos establecido por la tradición y las disposiciones internacionales, permite dentro de sus limitaciones, desarrollar un trabajo comunitario en defensa de los intereses laborales. Por eso es importante que el trabajador se conciente en ello y aproveche las limitadas posibilidades que la actual legislación le da para ejercer sus derechos gremiales. No es necesario que los trabajadores estén en conflicto o tengan dificultades con su empresa para formar una Asociación Profesional. Es necesario que todos los trabajadores del país hagan su aporte para que el futuro que se acerca nos encuentre unidos y preparados para llevarlo adelante. Y es una posibilidad que da el formar Asociaciones Profesionales.

En próximas ediciones nos extenderemos sobre la tramitación necesaria para la formación de Asociaciones de Primer Grado. Sin embargo, en la redacción de NUEVA VOZ estamos a disposición de todos los compañeros trabajadores para brindarles más información al respecto.

MODA QUE INCOMODA

Todo tiempo se vistió de colores, cortes y medidas, donde el ser humano sacó sus preferencias para quedar bien.

En estos últimos tiempos ha proliferado como por arte de magia una moda que tanto pulula por boutiques y mercaderías de nuestras arterias (excluyendo las corporales). La misma se ha denominado "Cheta". Usted se preguntará en que consiste; al respecto voy a tratar de dar mi explicación al fenómeno.

La grandiosidad del ropaje es su estructura original, ahí los que tengan familiares de más edad serán los más privilegiados. ¿Por qué? Porque las camisas, pantalones y zapatos de años ha son el último grito de la moda.

Los que están de parabienes son los gorditos, que con lo de la ropa suelta y dos o tres tallas más disimulan muy bien la obesidad.

Los veteranos ven con asombro que han resurgido la gominá, los jopos y overoles, quedando la amplitud de ropajes a consideración de cada uno. La lástima es que esa holganza de la vestimenta no se aplique para todos los rubros de la canasta familiar.

Cabe que las personas mayores recuerden aquella marca de azúcar —Rausa— y sus delicados envoltorios, ya que este verano 84 va a estar surtido de ellos: la arpillera está dando un marco de primitivismo a nuestras tan coloridas calles, moda que cada vez está más popularizada.

Por eso ya no nos escandalizamos cuando al preguntar a nuestros hijos acerca de lo que será cuando grande nos responde: "y... cheto, mamá, ¿viste?"

Betty.

LADRAN, SANCHO... SEÑAL QUE CABALGAMOS...

UNO DE LOS ÚLTIMOS
GRITOS DE LA MODA

Alta costura

La vigencia de tijeras y cierres

La vigencia de tijeras y cierres:

No estamos de acuerdo con ese refrán popular que dice "lo que es moda no incomoda".

Con el verano han llegado a este país muchas "ondas" o modas provenientes del norte. La que ha resonado con mayor fuerza entre todos los uruguayos es la de las cacerolas... pero no, no es de eso que queremos hablar (aparte esa moda no vino del norte, por suerte); es el uso a todo nivel de tijeras y cierres.

Llega a ser hasta alarmante el uso de tijeras en forma indiscriminada, tijeretazos por aquí, tijeretazos por allá, como así también el uso abusivo e inescrupulosamente de cierres. Es muy común ver que dicho utensilio ha sido colocado por ejemplo en vaqueros, a estos que se le denominan "carpinteros" en lugares como en bolsillos, en el trasero y en piernas donde no les vemos función útil y específica, sino que, por el contrario, están de más.

También en camisas los vemos lucir debajo de los bolsillos, en las mangas y si uno es un poco observador los va a ver también en sombreros playeros y en calzados deportivos. Con las tijeras pasa otro tanto, aunque éstas no se ven, pero se sienten. Por ejemplo antes los vestidos de damas eran totalmente largos y enteros y ahora totalmente cortos y tajeados. Con las mallas de baño (siempre hablando de las damas) sucede lo mismo, ¿qué malla no tiene un corte —aunque pequeño a veces— pero corte al fin?

Es por eso que en estos últimos meses estivales los cierres y las tijeras han tenido una importantísima labor en el quehacer de la moda. Tememos y nos aterrorizamos al pensar que alguno por allí ande proponiendo de que es hora de levantarle un monumento.

Por eso alzamos nuestra voz diciendo: ¡Basta de cierres! ¡Viva el Velcro!

Gabriel

EN VERANO TAMBIÉN USE LA CABEZA...

(SANTA LUCIA) - Arena, sol, agua, cuatro ramas de sarandí, un "yor", una pelota impermeable, y una nueva forma de usar la cabeza, son los ingredientes necesarios para practicar este tan vernáculo deporte.

El lugar más indicado es la famosa "isita", no siendo necesario presentar carné de salud ni recibo de cuota social, así como tampoco es impedimento la edad.

A pesar de prótesis extraviadas, fracturas, esguinces, luxaciones, ganchos, puntos, comas (perdón, estados de coma), es un deporte muy divertido. "El que no juega es un aburrido..."

Las reglas de juego están siendo estudiadas por FUDPSAA (Federación Uruguaya de Pelota Sobre Agua - Amateur) que, a ciencia cierta, no se sabe si se pronunciará al respecto algún día. (Lenguas viperinas niegan incluso su existencia).

El equipo periodístico de NUEVA VOZ ha observado de cerca este deporte en el que las contiendas no se miden por tiempo sino por goles convertidos, con un número ilimitado de jugadores, sin límites de estatura ni discriminaciones raciales (puaaaaj!). No existen como consecuencia olores especiales porque la ducha está in-

cluida en el propio juego. Eso sí: se recomienda un corte de uñas profundo y exhaustivo.

Una vez finalizados los encuentros, los jugadores, pasan revista a sus brazos, piernas, ojos, costillas, etc., con la finalidad de comprobar si todo lo que llevan les pertenece, y si todo lo que les pertenece lo llevan. Seguidamente, "rumbear" para la Punta (de la isita) para, según algunos, quitarse la arena acumulada durante el juego, y descargar el agua ingerida. Por último, un deslíz canal abajo, recreando la vista con los animales que pastan y toman sol en las arenas de la orilla.

No tenga miedo: Juegue... disfrute...! Este método es especialmente recomendado por los más famosos dietistas del mundo.

Después, que los yanquis no vengan con que esto también lo inventaron ellos!

nueva voz
PROFESIONAL

Dr. RAFAEL PI
CARRASCO
CIRUJANO DENTISTA
H. MIRANDA 48/Tel. 131
SANTA LUCIA

Dr. JUAN VICENTE
CRESCIONINI
MEDICO VETERINARIO
SARANDI 270 - Teléfono
183 - SANTA LUCIA

Dr. GERARDO
DE LEON VILLALBA
ODONTOLOGO
HORARIO A CONVENIR
BRASIL 45 SANTA LUCIA

JULIO CESAR
MORALES LEONARDI
ESCRIBANO
LAVALLEJA 76
SANTA LUCIA

WALTER ENRIQUE
PANDOLFI
MEDICO VETERINARIO
Asesoramiento - asisten-
cia integral.

Dr. GUSTAVO NAYA
MEDICO VETERINARIO
BRASIL 47 apto. 101
SANTA LUCIA

Dr. A. LEGNANI 176
SANTA LUCIA

SUSANA PERTUSO
DE MELIDE
DIETISTA
BOLIVIA casi
L.A. de HERRERA
SANTA LUCIA

Dra. TERESITA
MARTINEZ de
PANDOLFI
MEDICINA GENERAL
NIÑOS
Dr. A. LEGNANI 176
SANTA LUCIA

Dra. ADRIANA
FERRARI GESTO
MEDICINA GENERAL
Lun. a Vier. 9 a 12 y 15 a 2.
Sábados de 14 a 20 hs.
ARTIGAS 556
SANTA LUCIA

Dr. HECTOR D.
MARTINEZ RODRIGUEZ
MEDICINA GENERAL
Lun., Mier. y Vier. de 15 a 20
Mar. y Jue. de 17 a 20
Sábados de 14 a 20 hs.
ARTIGAS 556
SANTA LUCIA

HUGO W. ABREU
CALLEROS
TRANSFUSIONISTA
Jefe de guardia del Hosp.
Pasteur; encargado del
serv. de transfusiones del
Sanatorio Sta. Lucía.

Dr. J. C. FERRERO RODRIGUEZ
ODONTOLOGO

Ortopedia dento-maxilo-facial

RIVERA 469

Tel. 289

SANTA LUCIA

Fábrica de Pastas

LAS DELICIAS

Reparto a domicilio

ANEXO:

- * GRAN SURTIDO DE BEBIDAS
- * POLLOS MORO
- * PRODUCTOS ENVASADOS
- * PRODUCTOS PORCINOS

Lavalleja 45 - Tel. 24
SANTA LUCIA

Avis. muy Econom.

PINTURA DE OBRA en general.
Consulte presupuesto sin compromiso. Richard Marichal - Darwin Morales, 25 de Agosto 162, Santa Lucía.

BICICLETA HOMBRE marca Ondina, rodado 28, se vende. Tratar en Tajes 271, Santa Lucía

CAMIONETA SIMCA PICK-UP modelo 62 vendo. Tratar Ruta 5 Km. 21.900 Las Piedras

VOLKSWAGEN alemán modelo 57 se vende. Tratar en Francia 321, Santa Lucía

EXCURSIONES a Atlántida, Portezuelo y Piripolis. Todos los domingos. Solamente \$5 100. Consulte en Rivera casi Almiral Santa Lucía.

PROVISION TACA - TACA

Frutas - Verduras
Fiambres

Dr. R. Irigoyen esq. Mitr-
SANTA LUCIA

BAR

"POCHO" MANGO

(SEDE ECUADOR F.C.)

SARANDI 680
SANTA LUCIA

BARRACA CARRIÓN

FABRICA DE ARTICULOS DE HORMIGON

Piletas de vino - baldosas - bloques
columnas - monolíticos - marmolería, etc.

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION

REPARTO A DOMICILIO

SARANDI Y PARAGUAY - Tel. 141 - SANTA LUCIA

1^{er} CAMPEONATO DE

pool

VERANO 83-84

IMPORTANTES
PREMIOS

INSCRIPCIONES ABIERTAS -
RETIRAR BASES EN
RIVERA 449 - SANTA LUCIA

TIENDA

LA FAVORITA

Rivera 387
Teléfono 389
SANTA LUCIA

CASA CALVETTI

de Juan P. Calvetti (h).

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA LA ZONA DE CINCOA

Bulonería, Tornillería, Pinturas, Rulemanes,
Herramientas, Correas, Ferretería en General

RIVERA 320
SANTA LUCIA

CENTRO COLOR Optica

FOTOGRAFIA CON ESTILO

LENTES EN 24 HORAS - LENTES DE CONTACTO
CRISTALES IMPORTADOS - ARMAZONES DE TODO TIPO
ANTONIO GARCIA GAMBA - CESAR MOLINA DENIS
RIVERA 378 - TEL. PROV. 296 - SANTA LUCIA

MENSAJE DE NAVIDAD

A pesar del tiempo transcurrido desde su lectura, el Mensaje de Navidad leído en la Misa de Gallo ofrecida en la Parroquia San Juan Bautista de Santa Lucía, no ha perdido vigencia. Creemos que aún en el caso contrario, merece transcribirse para que llegue más allá de las paredes del Templo santalucense.

Queridos Hermanos:

En esta Noche Santa, junto a los pobres, a los marginados y a los oprimidos de nuestra tierra, aguardamos en vigilante espera la venida de la Salvación que un día se hizo carne en el niño de Belén.

A la luz de esta gran Festividad que celebramos, aflora a nuestra mente un sinnúmero de interrogantes. Quisiéramos preguntarnos:

¿Qué significa para nosotros, los uruguayos, celebrar la Noche Buena, cuando sabemos muy bien que, continuamente, estamos soportando el peso de tantos días y de tantas noches malas...?

¿Por qué celebramos la Noche Buena en este templo plenamente iluminado, en el cual resuena el eco de los villancicos y el repique de las campanas, cuando tenemos plena conciencia de que un manto de oscuridad sigue cubriendo el rostro entristecido de nuestro pueblo...?

¿Por qué nosotros aún tenemos el privilegio de hablar, cuando tantos hombres y tantas Instituciones han sido silenciadas?

Porque hay hombres en este país que temen a la verdad...

Por eso el Profeta Isaías puede decir: El pueblo que

marchaba en las tinieblas comenzó a alegrarse porque vio la Luz de la Salvación...

Porque la vara del opresor y las botas que hacían retumbar la tierra y los mantos manchados en sangre inocente serán destruidos...

Por esto, hermanos, gracias a esta Promesa de Dios, brota en nuestro corazón una Gran Esperanza. Porque nuestro pueblo va vislumbrando la luz de un nuevo amanecer...

PORQUE:
- quiere Democracia y Libertad!

- quiere que se abran fuentes de trabajo, para que no falte el pan en la mesa!

- quiere que vuelvan los desterrados!
- quiere que se abran las cárceles para todos aquellos que han sido perseguidos por sus ideas... por los que sufren — como dice Jesús — por causa de la Justicia...!

- quiere una liberación total para sentirnos solidarios en un mismo Amor... en el Amor hecho carne en un Pesebre de Belén...

Todos sabemos, como creyentes, que todas las reivindicaciones que proclamó nuestro Pueblo junto al Obelisco de los Constituyen-



tes el pasado 27 de noviembre, se insertan perfectamente en la Salvación prometida por Dios.

...Es la Verdad que nos hará libres!

...Es la Verdad que desmorona los planes de los poderosos!

...Es la Verdad que hace derrumbar los ídolos con pie de barro que aplastan a nuestro pueblo!

Esta es la realidad en la cual se mueve nuestro pueblo.

Y ésta es la realidad que vivimos cada uno de nosotros.

Por eso nos puede parecer que en nuestro pobre corazón, tal vez no hay un lugar para que renazcan la Paz y la Alegría.

Porque tal vez nos sentimos asfixiados por la crisis económica,

...o heridos por tantos golpes,

...o desalentados por un problema o una situación que no podemos resolver;

...o tal vez extrañamos la presencia de un familiar querido que éste año no estará con nosotros para compartir la mesa familiar...

Y sin embargo, Hermanos, a pesar de esta realidad oscura, dolorosa y negativa, hay motivos suficientes para alimentar una GRAN ESPERANZA...

Porque la Salvación prometida por Dios nace de lo frágil y de lo débil; nace de un niño recostado en los brazos de su madre en el pesebre de Belén...

...nace del corazón de un pueblo encadenado...

...nace y se hace Buena Noticia, para los pobres, los marginados y los oprimidos...

PIDAMOS AL SEÑOR por la intercesión de María en esta Noche Buena... Que traiga la Paz y el Amor a nuestros corazones... Que nos salve, a cada uno de

nosotros, de todo aquello que nos impide lograr la felicidad que los uruguayos tanto deseamos y... QUE SALVE POR FIN A NUESTRO PUEBLO...

Alégrense, pues los hombres que luchan por un Mundo Nuevo, porque la Salvación está cerca...

Alégrense los pecadores porque el Señor viene para traernos la gracia renovadora y transformante de su perdón...

Alégrense los desalentados porque el Señor llega para comunicarnos su misma VIDA que es la Fuente de nuestra Esperanza.

...QUE LA PAZ Y EL AMOR DE JESUS REINEN SIEMPRE EN NUESTROS CORAZONES!

Amén... Aleluya!

Con nuestros mejores votos de Felicidad Cristiana, les saludan fraternalmente en estas Pascuas Navideñas,

PP. David y José.

ECOLOGÍA

El Hombre y su Ambiente

Durante muchos miles de años a partir del momento en que el hombre fue plenamente tal en sus actitudes físicas y mentales, su modo de vida, su cultura fue la del mundo natural. Era todavía un cazador entre cazadores, un recogedor de alimentos entre innumerables especies que se alimentaban tomando los productos naturales de la tierra.

Solo cuando inició el cultivo de las Plantas y la domesticación de animales para la atención de sus necesidades, se hicieron completamente humanas su vida y su persona. Hace menos de diez mil años que comenzó a establecerse como agricultor en ciertas regiones propicias de Europa y Asia.

La vida de los pueblos cazadores era inquieta, peligrosa y en extremo incómoda, pero estaba libre de la rutina monótona que trajo la agricultura. El hombre estuvo condicionado a la vida de cazador durante un millón de años, y posiblemente sea su actividad preferida, a la que vuelve como un deporte o como un raro privilegio que le depara el placer.

El vestido y las casas (u otras formas de refugio) son las dos creaciones culturales, que le han permitido al hombre convertirse en la más aceptable de las especies, capaz de habitar la tierra desde el Ecuador hasta los Polos.

Las aves y algunos otros animales son constructores y excavadores, pero cada especie está limitada a su propio modelo instintivamente heredado, mientras que el hombre ha adaptado sus viviendas a toda clase de ambientes, a todas las temperaturas, utilizando todo tipo de materiales, según sus conveniencias, su gusto y la situación política, social o económica.

El desarrollo de la agricultura y la posibilidad de almacenar sus productos, posibilitó enormemente el desarrollo poblacional. Este aumento en número de los seres humanos conjuntamente con el agotamiento de los suelos cultivados, se señalan como los dos principales factores, en la historia de la humanidad, que llevaron a la colonización de muchos lugares, inclusive islas, que nunca antes habían estado habitados.

Desde el tiempo en que el hombre se instaló de modo permanente en un trozo y lo labró con su azada, sintió la necesidad de regular en la medida de lo posible la distribución del agua y de independizarla de las condiciones atmosféricas. Quería tener reservas para períodos de sequías, con objeto de distribuirla a los seres humanos y los animales domésticos y de regar los cultivos; por otra parte, era deseable retirar el exceso de agua, y de este modo desaguar los suelos y salvar las cosechas.

En diferentes épocas y en diferentes lugares hallamos diversos artificios, con variables grados de eficiencia. Hubo pozos, manantiales y acueductos; canales grandes y pequeños, que tomaban el agua de los ríos y de lagos; diques y represas en torno a valles y embalses, y creación de proyecciones para evitar que el humus fuera arrastrado por las aguas.

Es así como, a lo largo de la historia de la humanidad vemos ejemplos de pueblos que desarrollan una cultura en notable equilibrio con el medio circundante, mientras que otros pueblos determinaron el rápido deterioro del ambiente en que vivieron y el empobrecimiento de ese ambiente (agotamiento de suelos, desertificación del hábitat, modificaciones de clima y del comportamiento del agua por su acción depredadora), circunstancias que determinaron su emigración, cuando no, su empobrecimiento y destrucción.

(Continuaremos)

POR FIESTAS PARA TODOS

Por suerte en estas tradicionales fiestas se sacó un punto a favor de tanta amargura. La fauna se preservó gracias a la situación económica: los terneros, pollos, corderos, lechones, fueron contemplados desde lejos.

Esta nota no va a ser de humor. Realmente hay que ser muy especial para lograr hacer sonreír a alguien en estos días. Sin embargo la misma tiene todo el sabor de lo cotidiano.

La gente a menudo se olvida de que las navidades y fines de año son un claro encuentro con los seres humanos y no una carrera materialista hacia lo comestible. Pero claro, eso está implantado en nuestra idiosincrasia como Pelarol y Nacional.

La meta es comprar un árbol de navidad, tarjetas o llamar Santa Claus a un personaje que traducido al castellano quiere decir Papá Noel; ¡hasta en ese detalle se aprecia la influencia del Norte!

Ya que nos inducen a adquirir productos con fines lucrativos, lo importante sería pensar también en la gente que no tiene todo esto a su alcance, y principalmente los niños: ellos son los más afectados.

Somos bombardeados día a día por los medios de prensa, promoviendo artículos embotantes desde temprana edad; luego muchos siguen ese trajín durante toda su vida. Sin lugar a dudas creemos que estas fiestas pasadas van a marcar una etapa recordable de la historia de nuestro país, realmente de resurrección y reencuentros.

Todo esto nos sirvió para darnos cuenta, despojándonos del materialismo a que se nos guió en épocas pasadas de que el pueblo se uniera y encaminara sus pasos hacia un mismo fin.

Oscar - Nelson

PELUQUERIA

JULIO CABRERA

Rivera 375
SANTA LUCIA

CARPINTERIA

«EL VASCO»

TRABAJOS

RAPIDOS

PRECIOS MODICOS

Rep. Argentina y

Rocha

SANTA LUCIA

Casa América s.r.l.

LIBRERIA - PAPELERIA - ARTICULOS DEL HOGAR

Joaquín Suárez 73 - Santa Lucía Tel. 367

FALTA SUSCRIBIRSE USTED ¿Y...?

¡Unase a la mayoría! Suscríbase usted también a NUESTRA VOZ. Miles y miles de personas ya lo han hecho.

Envíe el cupón, o una carta con todos los datos que pide el cupón, o venga hasta nuestra redacción o agencias.

Recibirá NUESTRA VOZ en su domicilio el mismo día de su aparición y a la módica suma de N\$ 9.

Estar informado o no es cuestión de responsabilidad. Dicen.

EN SANTA LUCIA
Rivera 594 A casi Almirante.

EN SAUCE

Quiosco "Cervantes" - Cnel. Peirán y Montevideo (Plaza Artigas frente a la Junta Local)

EN PROGRESO

Eduardo Guerrero - Palmas "squina Colonia (A la vuelta de ANCAP)

NOMBRES

APELLIDOS

ALIAS

DOMICILIO (tachar lo que no corresponda)

CALLE o RUTA

No. 0 Km. SECC. JUD.

LOCALIDAD o LUGAR

DEPARTAMENTO o PROVINCIA

PAIS

Nestor W. Laceres

ART. PARA EL HOGAR

RIVERA 488

TEL. 170

SANTA LUCIA

DISTRIBUIDOR
PHILIPS - TEM - GESA - JVC
y las SUPERBATERIAS
"HERCULES"
CON UN DESCUENTO
DEL 30 %

COORDINADORA DE GRUPOS LECHEROS: UNA INTEGRACIÓN DEL HOMBRE POR EL HOMBRE

(SANTA LUCIA).- En ocasión de la VII Semana de Santa Lucía y la V Semana de la Leche, NUEVA VOZ entrevistó al vecino Don Pedro Rea, Presidente de la Coordinadora de Grupos Lecheros, quien atendió con amabilidad y deferencia a los cronistas convirtiendo de esta forma la entrevista en una charla entre amigos.

—Explíquenos a qué razones obedece la formación de grupos de tambores o productores de leche.

—Esta pregunta tiene una amplitud difícil de sintetizar pero trataré de explicar algunas razones básicas por las cuales el Productor no encuentra un medio mejor para llevar la tecnificación a su establecimiento como manera de mejorar su rentabilidad, que abrirle las puertas a sus vecinos y con la contratación de técnicos desterrar el individualismo para no ver a su vecino como un competidor sino como un hermano de causa que busca y quiere como nosotros mejorar su estado de vida. Solos es imposible. Integrando a nuestras familias y formando una verdadera comunidad entre los productores veremos que nuestros objetivos son más fáciles de alcanzar.

—¿Cuáles son los fines que estos grupos persiguen?

—Los fines como se los explico no tienen ningún aspecto político, ni religioso; es sólo una integración del hombre por el hombre mismo, que ya es mucho decir.

—Dado el tiempo que estos han estado funcionando, ¿ya se palpan resultados?

—Los resultados son altamente positivos. Es una modalidad nueva, y ya le digo: los resultados son excelentes. Si algo lo demues-

tra es que los grupos aumentan día a día.

—¿La Coordinadora de Grupos logra sus objetivos?

—La Coordinadora surgió como una necesidad, dado que, si los grupos coordinan sus esfuerzos entre sí se estará dando como resultado una mayor fuerza. Con la Coordinadora surge una organización que sirve de nexo para transmitir las experiencias y logros en todos los aspectos, como también para ayudar a los mismos en las gestiones de mejoras generales.

—¿Cómo definiría Ud. la relación de los grupos y Coordinadora con Conaprole?

—La relación con la Cooperativa es excelente dado que los grupos son algo así como pequeñas cooperativas. Además Conaprole ha sido el gran impulsor de esta forma de trabajo y su Departamento de Extensión Agronómica es un gran formador de grupos. Además ha designado para nuestra Coordinadora un técnico que es un extensionista nato, el Ing. Washington Reyes, que es nuestro mejor coordinador.

—Una reseña del encuentro de Grupos Lecheros de Canelones realizado en el marco de la Semana de la Leche.

—El encuentro de los Grupos de Canelones realizado en Santa Lucía estaba dentro de un programa que la Coordinadora se había trazado, ya que se había ido realizando en distintos departamentos encuentros similares. Una de las razones básicas era ver las necesida-



des de cada zona, sugerencias de y para la Coordinadora. Puedo decir también que nos hemos sentido gratamente impresionados al ver los grupos consolidados con resultados muy visibles y metas muy claras.

—¿Qué nos puede decir respecto al Primer Encuentro Nacional de Lechería, también realizado en Santa Lucía?

—El Primer Encuentro de Lechería creo que ha sido un gran paso para que todos los que tienen que ver con la producción lechera sean capaces de sentarse en una misma mesa y buscar soluciones generales para problemas comunes. Si algo se logra los beneficiados seremos todos.

—¿Una reflexión final?

—Agradezco que NUEVA VOZ se haya acercado a la Coordinadora para dar difusión a esta metodología de trabajo noble que es nuestra producción rural, y dentro de ella la producción lechera.

E. Pi

INTEGRANTES DE LA COORDINADORA:

Presidente: Sr. Pedro Rea, (Grupo Aguas Corrientes)
Secretario: Sr. Ricardo Posse, (San Ramón)
Sr. Juan C. Fraga, (CREA, San José)
Sr. Anibal Mariotti, (CREA Barker, de Colonia)
Sr. Roberto Lanz, (Grupo Cardal)

EXPORTACIÓN DE PERA

(SAUCE).- La Sociedad de Fomento Rural de Sauce, está anotando, como en años anteriores, a aquellos productores interesados en exportar pera a Brasil por intermedio de C.A.L.F.O.R.U.

Durante tres años consecutivos se ha enviado volúmenes importantes de pera producida en la zona al mercado norteno.

Los Productores deben pasar por la Sociedad de Fomento Rural de Sauce a anotarse dejando una estimación del volumen de producción exportable que posean.

REY DEL MONTE

La producción de tamaños chicos a medianos de Duraznos Rey del Monte puede ser colocada en Frigorífico Nacional para su industrialización. Los productores interesados pueden ponerse en contacto con la Sociedad de Fomento Rural, en esta localidad.

PAGOS DE PASIVIDADES EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES

DI.P.RU.SE.DO SANTA LUCIA

LUNES 23

8.00 a 9.00 Pens. a la vejez
9.15 a 11.00 Jub. y pens. dom.

MARTES 24

Pagos rurales del 1 al 70.000

DI.P.A.I.CO SANTA LUCIA

Turnos habituales

Jubilaciones Ind. y Com.

LUNES 23

7.00 a 10.55 Primer día

MARTES 24

7.00 a 10.55 Segundo día

Pensiones Ind. y Com.

MIÉRCOLES 25

7.00 a 10.55 Único día

Jubilaciones y pensiones

JUEVES 26

7.00 a 7.30 Aguas Corrientes
8.00 a 8.30 Ituzingó
8.30 a 9.30 25 de Agosto

VIERNES 27

7.00 a 8.00 ATRASADOS

DI.P.A.C.E. SANTA LUCIA

LUNES 23

7.00 a 7.55 D. Esc. - M. Jud.
8.00 a 8.55 00.001 al 33.999
9.00 a 9.55 34.000 al 57.999
10.00 a 10.55 58.000 al 71.999
11.00 a 11.55 72.000 al final

MARTES 24

Jubilaciones Civiles
7.00 a 7.55 00.001 al 64.999
8.00 a 8.55 65.000 al 95.999
9.00 a 9.55 96.000 - 115.999
10.00 a 10.55 116.000 - 125.999
11.00 a 11.55 126.000 - 137.999
12.00 a 12.55 138.000 al final

MIÉRCOLES 25

8.00 a 10.30 25 de Ag. e Ituz.
VIERNES 27

8.00 a 9.30 ATRASADOS

DI.P.A.I.CO LAS PIEDRAS

LUNES 23

8.00 a 11.00 Progreso

MARTES 24

Jub. Ind. y Com. Las Piedras
8.00 a 8.55 1 al 211.200
9.00 a 9.55 211.201-738.900
10.00 a 10.55 738.901-782.700
11.00 a 11.55 782.701-818.200
12.00 a 12.55 818.201-845.900
13.00 a 13.55 845.901-866.000

MIÉRCOLES 25

Jub. Ind. y Com Las Piedras
8.00 a 8.55 866.001-884.200
9.00 a 9.55 884.201-900.800
10.00 a 10.55 900.801-915.000
11.00 a 11.55 915.001 al final

Pens. Ind. y Com. Las Piedras

12.00 a 12.55 1 al 303.900
13.00 a 13.55 303.901-718.400

JUEVES 26

9.00 a 8.55 718.401-736.400
9.00 a 9.55 736.401-751.500
10.00 a 10.55 751.501-765.400
11.00 a 11.55 765.401-779.900
12.00 a 12.55 779.901-794.800
13.00 a 13.55 794.801 al final

DI.P.A.C.E. LAS PIEDRAS

LUNES 23

8.00 a 11.00 Progreso

MARTES 24

Jubilaciones Escolares

8.00 a 8.55 No. 1 al final

Jubilaciones Civiles

8.00 a 8.55 1 al 65.500
9.00 a 9.55 65.501 al 93.000
10.00 a 10.55 93.001 - 110.000
11.00 a 11.55 110.001-128.000
12.00 a 12.55 128.011-142.000
13.00 a 13.55 142.001 al final

JUEVES 26

Pensiones Escolares

8.00 a 8.55 1 al final

Pensiones Civiles

8.00 a 8.55 1 al 33.000
9.00 a 9.55 33.001 al 47.000
10.00 a 10.55 47.001 al 61.800
11.00 a 11.55 61.801 al 71.400
12.00 a 12.55 71.401 al 79.900
13.00 a 13.55 79.901 al final

VIERNES 27

Atrasados Hogar de Ancianos y pagos a domicilio de 8 a 10 hs.

DI.P.RU.SE.DO. LAS PIEDRAS

LUNES 23

Pensiones a la Vejez
8.00 a 8.55 1 al 180.900
9.00 a 9.55 180.901-212.800
10.00 a 10.55 212.801-222.000
11.00 a 11.55 222.001 al final

Jubilaciones Domésticas

8.00 a 8.55 1 al 14.200
9.00 a 9.55 14.201 al 22.000
10.00 a 10.55 22.001 al 29.000
11.00 a 11.55 29.001 al final

Pensiones Domésticas

11.00 a 11.55 1 al final
Rentas permanentes
11.00 a 11.55 1 al final

Progreso

8.00 a 11.00 1 al final

MARTES 24

Jubilaciones rurales
8.00 a 8.55 1 al 31.000
9.00 a 9.55 31.001 al 44.100
10.00 a 10.55 44.101 al 55.000
11.00 a 11.55 55.001 al 63.700
12.00 a 12.55 63.701 al 72.300
13.00 a 13.55 72.301 al 79.500

Jubilaciones rurales

8.00 a 8.55 79.501 al 85.800
9.00 a 9.55 85.801 al 94.500
10.00 a 10.55 94.501 - 100.400

11.00 a 11.55 100.401-107.900

12.00 a 12.55 107.901 al final

Pensiones rurales

13.00 a 13.55 1 al 7.800

MIÉRCOLES 25

8.00 a 8.55 7.801 al 13.300
9.00 a 9.55 13.301 al 19.200
10.00 a 10.55 19.201 al 23.400
11.00 a 11.55 23.401 al 28.600
12.00 a 12.55 28.601 al 34.400
13.00 a 13.55 34.401 al final

VIERNES 27

Atrasados, Hogar de Ancianos y Pagos a Domicilio de 8 a 10 hs.

DI.P.RU.SE.DO. MIGUES

JUBILACIONES RURALES

Miércoles 25, 8 a 12 hs.

110.001 al final

PENSIONES RURALES

Miércoles 25, 8 a 12 hs.

ESTACION MIGUES

Jueves 26 a las 8 hs.

PUEBLO MONTES

Jueves 26 a las 9 hs.

ATRASADOS MIGUES

Viernes 27 de 8 a 12 hs.

DI.P.RU.SE.DO. SOCA

JUBILACIONES RURALES

Miércoles 25, 8 a 12 hs.

85.000 al final

Jueves 26 de 8 a 12 hs.

Atrasados

PENSIONES A LA VEJEZ

JUB. Y PENS. DOMESTICAS

Miércoles 25, de 8 a 12 hs.

Todos los números

Jueves 26 de 8 a 12 hs.

Atrasados.

PENSIONES RURALES

Y ANTICIPOS

RENTAS PERMANENTES

Jueves 26, 8 a 12 hs.

DI.P.A.I.CO. TALA

JUB. Y PENS. CIVILES

Y ESCOLARES

JUB. Y PENS. INDUSTRIA

Y COMERCIO

TALA - ATRASADOS

Jueves 26 de 8.30 a 9.30

MONTES

Miércoles 25, 7.30 a 9 hs.

MIGUES

Miércoles 25, 9.30 a 11

COBRANZA DE OSE

¿Se acuerda la última vez que fueron a cobrarle la cuenta de OSE a su casa? Bueno, el cobrador no va a pasar más.

A partir de enero comenzó en varias localidades del interior el nuevo sistema de cobranza de OSE que obliga al usuario a concurrir dentro de un determinado lapso a las oficinas de OSE donde se llevará la cuenta corriente de cada usuario y se emitirá un único recibo con la deuda total.

Hay que ir a la oficina en el horario de 8 a 12 con el recibo del mes anterior. Los días varían para cada usuario y están identificados en un calendario que ya entregó OSE. Los atrasados se cobran el antepenúltimo y penúltimo día hábil de cada mes. Los más atrasados deberán sufrir las consecuencias, con multas y recargos, como es habitual en estos casos.

Las fechas de pago varían cada mes, por lo que es importante tenerlas presente muy bien antes de que nos acordemos de ellas después que nos hayan cortado el agua.

FARMACIA HERDEL Ltda.

Ofrece a su estimados clientes, además de su stock de medicamentos

- Una gama completa de cosméticos, con asesoramiento por especialista
- Turnos con enfermero a disposición

Adherida a la Cooperativa de la Previsión Social

RIVERA 321 - SANTA LUCIA - TELEFONO 340

BATERIAS SANTA LUCIA

Reparación de todo tipo de Baterías con 15 meses de garantía

CHILE Y TAJES

SANTA LUCIA



HIR-Motos

SERVICIO MECANICO
AUTORIZADO

SUZUKI

YAMAHA

KAWASAKI

HONDA

JOAQUIN SUAREZ 94
SANTA LUCIA

nueva voz del ESPECTACULO



Concierto de Humor en Santa Lucía



Cuando a fines de 1983 Telecataplum decidió salir a recorrer el interior del país, surgió el espectáculo llamado en un principio "Telecataplum en Gira" que finalmente terminó llamándose "Telecataplum en vivo (no de vivos)".

En las notas gráficas, registradas durante su presentación en Santa Lucía, vemos al elenco completo (Roberto Jones, Carlos Aldama, Francisco Nápoli, Angel Armagno, Ademar Rubbo, Mary da Cunha, Laura Sánchez y Susana Sellanes) y escenas de un "sketch"; al centro una secuencia de "Las calles de Montevideo" y finalmente, abajo, dos tomas del "plato fuerte" del espectáculo: las "Noticias Cantadas", convertidas ya en un auténtico noticiario televisivo. Acompañados por la música de Raúl Medina al piano, con la dirección de Jorge Denevi y libretos de Jorge Scheck, "Telecataplum en vivo" logra llevar adelante un espectáculo que por sus características no puede desarrollar en la televisión.

TURNOS DOMINICALES

FARMACIAS

DOMINGO 29

CANELONES - Nueva

LOS CERRILLOS - Cerrillos

SAN RAMON - Dumas

SANTA LUCIA - Marsó

SANTA ROSA - Alemar

SAUCE - Del Pueblo.

DOMINGO 5

CANELONES - Canelones

LOS CERRILLOS - Cerrillos

SAN RAMON - Del Pueblo

SANTA ROSA - Santa Rosa

SANTA LUCIA - Dalton

SAUCE - Puig

Cartelera

CINE

SABADO 28

A LUNES 30

18 DE JULIO (Santa Lucía): CONTINUADO a las 21.30 y 0.30 "Las mujeres son cosa de guapos". A las 23.00: "Así no hay cama que aguante". (No 18).

SABADO 4

A LUNES 6

18 DE JULIO (Santa Lucía): 21.30.

1º "Operación Octagon". 2º "Los leones se divierten" (Apta). Sólo sábado 4 trasnoche a las 0.30. "Magdalena la poseída". (No 18, Franja Verde).

BAILES

SABADO 4
CLUB A. RODRIGUEZ (Villa Rodríguez). Daniel Magal y otras orquestas.

ESTACIONES DE SERVICIO

DOMINGO 29

CANELONES - Esso

CERRILLOS - Marquisio

SAN RAMON - ANCAP

DOMINGO 5

CANELONES - Maidana

CERRILLOS - Torres Ne-

greira

SAN RAMON - Shell

Laura Sánchez

"... SOMOS PUEBLO"

(SANTA LUCIA).- Con la expresión del título, identificó Laura Sánchez el espíritu que guía al elenco de Telecataplum en una charla mantenida con NUEVA VOZ una vez finalizado el espectáculo que presentarán el pasado 30 de diciembre en el Club Social "23 de Marzo" de esta ciudad.

La experiencia de llevar un espectáculo típicamente televisivo a los escenarios del interior primero, y actualmente de la capital, es totalmente nueva. Laura explicó que con esto se busca una mejor comunicación con el público del interior, estar con ellos, conocer sus inquietudes y lograr un contacto más directo.

Al preguntarse si, en su opinión, el pueblo se siente identificado con lo que hace Telecataplum, respondió afirmativamente recordando que "los integrantes de Telecataplum somos pueblo".

LAS NOTICIAS CANTADAS

"Ensayamos seis o siete horas por día, dos veces a la semana", nos explicó al referirse a la preparación del espectáculo. "Solamente las Noticias Cantadas nos llevan cuatro horas". Respecto, precisamente, a las Noticias Cantadas, manifestó que "se busca mostrarle al público cosas que son parte de la realidad nacional, a través de la sátira. Jorge Scheck nos escribe los libretos y luego nosotros los adaptamos para ser cantados".

TEATRO, TV Y FLORENCIOS

Derrochando simpatía y, sobre todo, la informalidad que caracteriza a todos los integrantes del grupo, Laura nos habló sobre su llegada al mismo.

"Hace nueve años que hago teatro. Trabajaba en una obra con Jorge (Denevi), quien me integró al elenco. Es decir, me citaron para un solo programa, luego para otro, y así hasta quedar definitivamente".

Después de ver el comentario que hacía NUEVA VOZ en el número cero sobre la entrega de los Florencios, y en especial el que a ella le correspondió por su actuación en "El efecto de los Rayos Gamma sobre las margaritas", y ante nuestro requerimiento al respecto, nos dijo que "significó algo muy importante para mi carrera. No lo esperaba. Pero considero que es un reconocimiento a mi trabajo y, para mí, eso es lo más trascendente que me ha ocurrido. Lo más importante es que el premio se me otorgó por una obra dramática, que es el tipo de actuación donde he volcado mi mayor es-

fuerzo, aunque el público está acostumbrado a la actriz humorística".

Ya con el Club vacío, y mientras culminaban los preparativos para el regreso a la capital, le preguntamos qué ocurría con el público al encontrarla en la calle. "Nos reconocen a todos los integrantes del elenco", respondió. "Gente que no conocemos nos cuenta cosas de su vida, nos comenta distintas partes del programa, y a veces, inclusive, nos sugie-

ren ideas que nos permiten creatividad".

La charla fue breve. El cansancio, lo avanzado de la hora, y el inevitable viaje nos impidieron continuar con la misma. Sin embargo no deja de ser un buen pretexto para continuar con más tiempo, más fotos y otros temas no menos importantes en otra oportunidad, esperamos, no lejána.

(Sobre un reportaje de Alvaro Alfonso)

Un Escenario Vacío...

Y se fue un año y vino otro, con sus dudas y anhelos, sus propuestas y carencias. Es inevitable que uno reflexione y haga balances sobre los trescientos sesenta y pico de días que se controlan con un calendario. Sería muy precario hacerlo desde ese punto y nada más. También resulta inevitable que uno se tope con el vacío. Ahí, ya uno puede parecer negativo o desconfiar. Pero... ¿la realidad cuál es? Es esa: ¡vacío total! Hasta se me ocurrió poner un gran signo de interrogación en este espacio donde polémicamente escribo.

Los locos ambulantes y sin paga alguna no llegaron a nuestro pueblo. O si estuvieron, eso no fue suficiente. No alcanza con sentarse en el laurel y decir: ¡Y bueno, peor es nada! Por este motivo otra vez vuelvo a decir lo que en la nota anterior enfaticé: la maquieta es la misma para este caso.

Caben otras reflexiones: ¿Cuántas personas vieron los espectáculos que se realizaron aquí? Los que están haciendo teatro, ¿vieron a su vez los otros espectáculos? ¿Se dialoga desde una propuesta que recaiga para cada grupo y, en definitiva para toda la comunidad? Las preguntas pueden y deben ser más, pero no es todo. Ahí está el escenario vacío, todos seguimos respirando claro. Todos seguimos mirando la televisión, yendo al cine cada muerte de obispo y si acontece leer o ir al teatro. Si, ya sé, ustedes se preguntarán: ¿Y este personaje qué quiere, si no nos da la plata o las ganas?

Es muy honesto quedarse en ese gusto y nada más? Claro que no es así, definitivamente. Si no que, como ente, quiero despertar a manera de conciencia en ustedes lo que se duerme sin que sepamos y que es muy difícil de revelar.

¿Qué hacen los encargados de clubes, salas, asociaciones deportivas, etc. para que eso sea realidad? Nada. Temporada tras temporada nuestro pueblo hace lo del oso: hiberna sin salir de su casa y si salen es a buscar la comida.

¿Cuántas personas pueden trasladarse a ver teatro a Montevideo? Y siguen las preguntas, como si fueran lo único válido en este caos. De esta forma, el balance se vuelve agreste, y en conclusión no reclamo imposibles. ¡Hay que despertar al cultivo del alma y del espíritu! Si no mañana nos miraremos al espejo y la imagen que veremos será algo irreconocible.

Y los comediantes seguirán pareciendo Reyes Magos que se olvidaron de pasar, mientras caen las estaciones y el silencio parece ser el aliado en esta zona del planeta. Podría seguir diciendo, preguntando o dudando de este lapso que nos toca vivir artísticamente. Pero no lo haré. La palabra está lanzada, con la onda del futuro; habrán los que se queden sin saber qué pretendí, estarán los que discutirán o se plantearán sus inquietudes. Este espacio tiene como objetivo, ser un diálogo abierto que permita la libre opinión de los interesados y no un espacio pasivo donde se oiga una sola voz.

Quizá lo mejor hubiera sido que estuviera el signo de interrogación. Porque eso es lo que en definitiva hay, mi balance '83 se frustró, con esto perdemos todos.

Nelson

N. de D.- Esta nota fue escrita en referencia a la ciudad de Santa Lucía. Sin embargo no se hace la aclaración de la localidad de origen al comienzo porque creemos que el planteo es extensivo, si no a todas, por lo menos a la mayoría de las localidades del Departamento.

EL EMPORIO DEL REPUESTO Ltda.

de Roberto Basigaluz

TORNILLERIA - RULEMANES - RETENES
ENCENDIDOS - CONEXIONES DE BRONCE

LAVALLEJA 47 - FRENTE A LA PLAZA - SANTA LUCIA

BAR MISTER MARTIN

RIVERA esq. ALMIRATI
SANTA LUCIA

METALURGICA EUSEBIO GUTIERREZ



HERRERIA DE OBRA

Hierro - Aluminio - Acero inoxidable

Cocinas a leña

Soldaduras en atmósfera de Argón

BRASIL 120 - Tel. 209 - SANTA LUCIA

Taller de Electricidad Automotriz

de Roberto Pérez

DINAMOS - ARRANQUES

ALTERNADORES

INSTALACIONES EN GENERAL

TABLEROS

Cont. Magariños Cervantes y Carretera del Medio

SANTA LUCIA

TEXTO COMPLETO DEL DECRETO QUE DISUELVE LA ASOCIACIÓN DE HECHO DE LOS TRABAJADORES "P.I.T."

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 18 de enero de 1984

VISTO: la incitación pública al paro general de actividades en el país para el día de la fecha, realizada por la asociación de hecho autodenominada Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) documentada en la prensa capitalina del día 15 y 16 de los corrientes:

RESULTANDO:

I) que la asociación Plenario Intersindical es una sociedad de hecho, carente de personería jurídica y legitimidad y por ende representatividad de acuerdo a las normas de la Ley N° 15.137 de 21 de mayo de 1981 y Decreto Reglamentario N° 513 de 9 de octubre de 1981;

II) que la incitación al paro general es totalmente injustificada porque:

a) el Gobierno atiende las reivindicaciones de los trabajadores y propicia un entendimiento con el sector patronal;

b) se han logrado acuerdos salariales en numerosas empresas, en virtud de la política de fijación de salarios vigente, la que encara entre otras finalidades la de iniciar por medio del diálogo y el entendimiento una fluida y democrática relación entre empleados y empleadores.

c) se ha impulsado el reconocimiento de las Asociaciones Profesionales obreras y patronales que lo han solicitado al amparo de la Ley N° 15.137 de 21 de mayo de 1981 y Decreto N° 513 de 9 de octubre de 1981;

d) toda medida de fuerza y aún las ocupaciones tituladas pacíficas tienen efectos negativos porque enrarecen la atmósfera de las negociaciones obrero-patronales;

III) un paro general afecta la economía del país en circunstancias de:

a) que pese a importantes limitaciones financieras y comerciales en lo internacional, la actividad productiva del país insinúa tendencias a iniciar una etapa de superación de las consecuencias de aquellas;

b) crear dificultades de la industria y el comercio para mantener la actividad;

c) impedir el aumento de las posibilidades de trabajo bajando los niveles de desocupación;

d) dificultar el aprovechamiento adecuado de la actual temporada turística;

e) dificultar la recaudación de los recursos fiscales y de la seguridad social que posibilite atender puntualmente los pagos de los pasivos;

IV) existen notorias vinculaciones ideológicas y personales entre la asociación de hecho "Plenario Intersindical de Trabajadores" (PIT) y la disuelta Convención Nacional de Trabajadores (CNT) que lo fue por ilegalidad señalada en la Resolución N° 1.102 de 30 de julio de 1973 (Diario Oficial de 8 de julio de 1973) por "promover y hacer la apología de la violencia, impulsando a núcleos de trabajadores a ocupar los lugares de trabajo, públicos y privados, desconociendo la libertad de trabajo, impidiendo el normal cumplimiento de los servicios públicos y de los abastecimientos indispensables para la población, interrumpiendo la actividad laboral del país con deterioro de la economía y grave perjuicio del patrimonio nacional";

CONSIDERANDO:

I) que la incitación al paro general de actividades constituye un hecho ilícito penal previsto en el Código Penal Ordinario arts. 147, 148 en la redacción dada por la Ley N° 14.088 del 10 de julio de 1972, artículo 16; 149 y 216.

II) que recurrir a medidas de fuerza para la solución de los problemas laborales, sin antes intentar la conciliación y el arbitraje, transgreden el principio constitucional establecido en el Art. 57;

III) que los postulados publicitados por la mencionada sociedad de hecho PIT, vinculados a la convocatoria al referido paro general, son en su mayoría ajenos a problemas laborales, trascendiendo a las áreas política, ideológica y aún de seguridad nacional con notoria aplicación de estrategia y tácticas extremistas;

IV) que toda actividad social que se aparte de las normas de la pacífica convivencia, conspiran abiertamente con el clima imprescindible para lograr los acuerdos indispensables en el campo político, que propicien la normalidad institucional;

V) que situaciones similares que afectan en forma reiterada y grave el orden público han sido solucionadas por aplicación del instituto de las "Medidas Prontas de Seguridad" (Decretos 567/65 de 7 de diciembre de 1965 y 684/67 de octubre de 1967);

ATENCIÓN: a lo dispuesto por los Arts. 7°, 39° y 168°, inc. 1 y 17 de la Constitución y al asesoramiento del Consejo de Seguridad Nacional;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DECRETA:

ARTICULO 1° Declarar ilícita la asociación de hecho denominada Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) disponiendo su disolución.

ART. 2° Prohibir toda propaganda oral o escrita, sobre ocupaciones, paros o huelgas, así como paralización de servicios públicos, que directa o indirectamente, pueda contribuir a que subsista o se agrave la situación que determina este decreto.

Se incluyen en esta prohibición las noticias, anuncios o convocatorias de igual carácter.

Las transgresiones en que se incurriera podrán dar lugar a la retención o clausura, según los casos, de los medios u órganos de publicidad utilizados.

ART. 3° Prohibir las reuniones que, a juicio de la autoridad, puedan, presumiblemente, conducir a los resultados previstos en la anterior disposición; y clausurar los locales en que se efectúen esas reuniones o se intenten realizarlas.

ART. 4° Proceder cuando se estime oportuno a la desocupación de los locales para restablecer la normalidad del trabajo.

ART. 5° Aplicar, en la medida pertinente, el artículo 168, numeral 17, parágrafo 2° de la Constitución de la República, y en su caso, el artículo 5° de la Ley N° 9.604 de 13 de octubre de 1936.

ART. 6° Autorizar a los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional, a efectuar requisas, contrataciones y todos los gastos que sean necesarios mientras dure la situación a que se refiere el presente decreto con cargo a "Rentas Generales".

ART. 7° Cometer a los Ministerios del Interior, y Defensa Nacional, el cumplimiento de este decreto.

ART. 8° Dese cuenta a la Comisión Permanente del Consejo de Estado, comuníquese, publíquese, etc.

Firmado:

ALVAREZ - Cnel. Dr. Néstor Bolentini
Gral. Hugo Linares Brum - Dr. Justo M. Alonso

Adjunto al decreto anterior, el gobierno dio a conocer el siguiente texto:

"Estas medidas tomadas por el Poder Ejecutivo en la fecha de hoy, cuyo objetivo es el restablecimiento de la tranquilidad y el orden públicos, cuentan con claros antecedentes en gobiernos anteriores.

"De esa forma en 1965 el Partido Nacional con las firmas de los señores Washington Beltrán, Adolfo Tejera, Luis Vidal Zaglio, Dardo Ortiz, Gral. Pablo Moratorio, Isidoro Vejo Rodríguez, A. Francisco Rodríguez Camusso, Wilson Ferreira Aldunate, Francisco M. Ubbillos, Juan E. Pivel Devoto, sancionaron un Decreto que dispuso bajo similar articulado y contenido al de la fecha, la prohibición de toda propaganda oral y escrita y difusión de noticias sobre paralización de servicios públicos, paros o huelgas, así como la de reuniones que a juicio de la autoridad pudieran contribuir a crear un clima de conmoción interna. Luego en 1967 el Partido Colorado con las firmas de los señores Gral. Oscar Gestido, Dr. Augusto Legnani, Dr. Héctor Luisi, Gral. Antonio Francesc, Dr. Ricardo Yanicelli, Manuel Flores Mora, Dr. Carlos Marini Ríos, Dr. Armando Satragno Bracco, reitera en un nuevo Decreto y con casi idéntica redacción aquellas medidas.



ANUNCIAMOS LA SALIDA DE ESTE NÚMERO PARA EL 29 DE ENERO. Como la imprenta estaba de licencia y nosotros trabajamos un día menos, se demoró hasta hoy.
La próxima edición sí, con seguridad, sale el 11 de febrero. Nos vemos.

Rómpase el Marote

Si bien en nuestro número anterior anunciamos que en éste que tenés en tus manos íbamos a publicar la foto del ganador del concurso "Rómpase el Marote", razones de índole técnica no nos lo permitieron.

En efecto, considerando que la recepción de frases se cierra el próximo 2 de febrero y el concurso se realizará el viernes 3, no podemos saber todavía quien lo va a ganar para poder sacarle y publicar una foto. Pero en el próximo número sí va a salir.

Como todavía queda casi una semana, recordamos cómo hay que participar: En una hojita cualquiera se escribe una frase (tuya o de otra persona; en este último caso, por favor, indicá el autor). Cualquiera frase sirve. Bueno, casi cualquiera. Al dorso poné tu nombre, edad, número de cédula de identidad y domicilio.

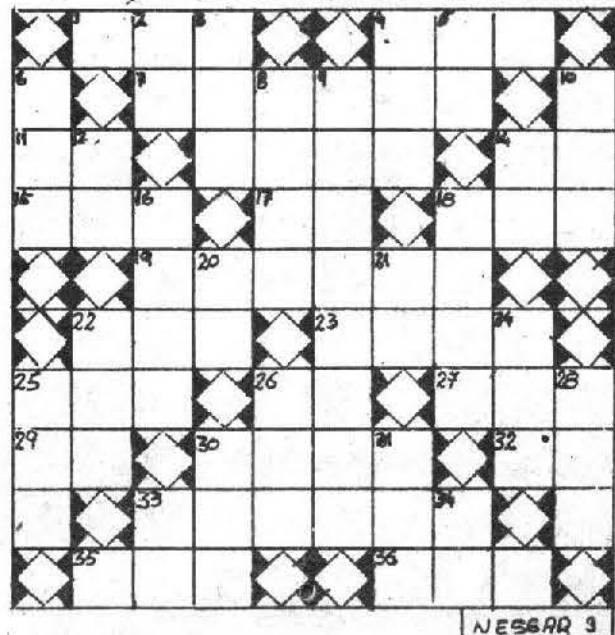
Con la hojita podés hacer varias cosas. De esas varias cosas nos reservamos dos: o la llevás personalmente a nuestra redacción (Rivera 594A casi Almirati, en Santa

enero 26, 1984
número 2



... QUE CUANDO SUENA
HACE MUCHO RUIDO

BOCINOGRAMA



ACOSTADAS

(1) - Después de d... un saludo cordial... (4) Carlos o María Eugenia. (7) Nombre femenino (de mujer) compuesto por el apócope del nombre de una actriz española (Belén). (11) Adverbio de negación que al revés le dice a los ingleses dónde. (13) Por ende se entrevera sin por el paraíso. (14) Pronombre personal femenino musical. (15) Con una ese servía servicio extra. Pero así es un pronombre demostrativo. (17) Acción de dirigirse hacia la terminación verbal. (18) Hombre del FML. (19) El patrón, según los elefantes. (22) Desde hace 3866 días no pueden entreverar las letras, así que es solamente una proposición con muchas utilidades. (23) Síncopa de useñoría (vues-

tra señor(a), para referirse a la Agencia de Informaciones de los Estados Unidos. (25) Primeras tres letras de la mayoría de las localidades de Canelones. (26) Di al revés: ¡Marchad!. (27) Emperador ruso. El último (Nicolás II) abdicó involuntariamente en 1917. (29) De atrás hacia adelante no. (30) La segunda nota musical, empezando por la primera. (33) Uno en medio del trago para crear un duendecillo. (35) Conejillo de indias que abunda en Tristán Narvaja. (36) Punto cardinal plantigrado, del suroeste hacia el norte.

PARADAS

(2) Si bien como dios egipcio está gastado, no deja de ser el símbolo químico del radio. (3) Primera letra de la preposición que usamos todos. (4) Contracción inexistente que indica dónde está viendo. Acércate. (5) Otra contracción, pero ésta existe. De atrás hacia adelante es la otra. (6) Una "E", si fuera masculina, para lo que hace el que junta. (8) Chau, ché, nos vamo. (9) Pantalones cortos pero largos del Caribe. (10) Preposición inseparable de la página uno que indica cuántos días han transcurrido. (12) Es en inglés un sí al revés. (16) Cualquiera de los Emperadores germánicos que andan con el tono entreverado. (18) Grano que antes de la crisis se le daba de comer a las gallinas. Ahora ni ese se salva de parar en la olla (con perdón). (20) R con guardacspaldas que va en medio de la palabra para que suene R. (21) ¡Bajo en la próxima, guarda!. (22) Lo que traían los niños abajo del brazo cuando nacían. Ahora te lo cobran a \$ el quilo. (23) Por la terminación podría ser un verbo, pero si lo fuera es muy complicado de conjugar. Es, sin embargo un río de Suiza, afluente del Rin. (25) Soy. (26) Va a trasladarse hacia allá, enojado. (30) Un prefijo por cada tres. (31) Yo, si fuera latín. (33) Pronombre personal onomatopéyico de la bocina. (34) Pronombre personal de un mago famoso pero son S.

● POR RAZONES DE FUERZA MAYOR, A ÚLTIMO MOMENTO EL SORTEO SE POSTERGO PARA EL SÁBADO 4 A LA HORA 20.